DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,931] BUENOS-AIRES, MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

REPRESENTACION *dirigida por la diputacion provincial de Valencia á S. M. la Reina Gobernadora.*

SEÑORA:

La diputacion provincial de Valencia ve con el mas profundo dolor la prolongacion de una guerra, que la suma enorme de sacrificios que la nacion ha hecho y está haciendo, deberia haber sido mas que suficiente para terminarla. No parece sino que el destino de la malhadada España, aun estando en manos liberales, influya mortalmente sobre todos los incidentes favorables de esta guerra desastrosa, paralizando todo lo bueno que de ellos debiamos esperar como consecuencia natural, y dando un carácter de perpetuidad á todo lo que es funesto al pais. Asi hemos visto un puñado de rebeldes levantar el grito contra el trono de ISABEL II y la libertad de España en el norte de ella, los que en vista de la funesta esperiencia del año 1823 debieron ser sofocados, y no lo fueron: les hemos visto organizarse á presencia de nuestras tropas, aumentar estraordinariamente sus filas, recibir con algazara á su pretendido rey, y este grave acontecimiento no estimuló á vuestro gobierno á redoblar sus esfuerzos para destruir la faccion, sino que con criminal indiferencia, con insultante descaro dijo desde la tribuna que el Pretendiente en Navarra no era otra cosa que *un faccioso mas*, les hemos visto organizarse en otras provincias sin oponerles la vigorosa resistencia de nuestros beneméritos y sufridos soldados. La primera espedicion carlista salida del Norte, no como torrente impetuoso, sino con la regularidad y descanso de ordenanza, ha cruzado toda la España; ha devastado casi todas las provincias; ha asesinado á miles de defensores de V. M. y de vuestra Hija; ha destruido á miles de fortunas particulares; ha acopiado un inmenso botin, y llegó salva á sus guaridas. Sin embargo mas que suficientes tropas decididas estuvieron destinadas á su persecucion, y la España entera confiaba en que ni un vándalo de la espedicion de Gomez se salvaria, y la España entera quedó burlada en sus esperanzas.

La espedicion del mismo Pretendiente ofrece un campo aun mas vasto á reflexiones bien tristes. Mal recibida en Aragon, venciendo obstáculos que debieron ser insuperables, pasa á Cataluña, de donde es rechazada sin encontrar la mas pequeña simpatía; se estaciona en Valencia, recibe en Chiva un golpe mortal dirigido por el valiente General Oraa; huye despavorida á Cantavieja, refuerzan á Oraa las divisiones de Espartero y Buerens, nos pintan al enemigo bloqueado, y al Pretendiente fugitivo y lloroso por los puertos, y sin embargo con tres divisiones, que componen 25,000 infantes y 2,000 caballos no se ha dado ninguna accion en catorce dias que han estado al frente del enemigo.

La justicia no ha sido administrada con igualdad en España en todo el tiempo que dura la guerra. Bien claro hemos visto que la insubordinacion y la traicion han merecido un ejemplar castigo, un castigo de ordenanza, siempre que los reos han sido de la clase de tropa, ¿ha sucedido lo mismo con los de alta graduacion?

De poco tiempo á esta parte hemos sufrido reveses de trascendencia: Cataluña deplora los suyos: Valencia los ha presenciado muy amargos. La última espedicion de los cabecillas Sanz y Forcadell por las inmediaciones y circunferencia de esta capital ha llenado de luto y de horror á este pais: no contentos con arrebatar centenares de caballos, todos los frutos recogidos, é inutilizar los de los campos, se han llevado muchas familias acomodadas en rehenes de cuantiosas sumas que han pedido á los pueblos despues de destruirlos, y han sellado con sangre inocente, como acostumbran, la conducta brutal y feroz que forma en todas partes su carácter.

La llegada de otra espedicion carlista á la provincia de Segovia sin ser molestada, la toma de esta ciudad y su Alcázar, defendido por una guarnicion, que imitando el heroismo de otras pequeñas guarniciones debió resistir mas tiempo, en lugar de rendirse á las pocas horas, las pérdidas inmensas consiguientes á la ocupacion de un punto tan importante, y este doloroso acontecimiento verificarse á doce leguas de Madrid, á la vista de vuestro Gobierno, en presencia de la Representacion Nacional, son hechos que escandalizan, y hacen presajiar á los que suscriben, como amaestrados que estan en la desgracia, en la esperiencia y en el desengaño, un fin funesto y cercano para los patriotas de todos colores, si es que en adelante se dejan conducir como corderos al sacrificio.

Si dejando á un lado la manera estraña de hacer la guerra, desconocida hasta ahora en el mundo, y cuya táctica no está escrita, tendemos la vista sobre el pais dominado por la faccion, no vemos mas que escombros, poblaciones desiertas, campos sin cultivo, una miseria espantosa, una paralizacion general, y no oimos mas que lamentos de ancianos, de viudas y huérfanos, que lloran sin cesar la pérdida de su apoyo. Es imposible que V. M. tenga una idea la mas remota del estado lastimoso del pais; si la tuviera, esta diputacion está bien persuadida que las lágrimas del pueblo serian prontamente enjugadas y un remedio eficaz y decisivo instantáneamente aplicado á sus profundas heridas.

Los pueblos, Señora, a pesar de tantos y tan repetidos desengaños, están haciendo esfuerzos estraordinarios para la terminacion de esta guerra desoladora; y están prontos á duplicarlos, siempre que produzcan los resultados que tienen un derecho á exigir. Las contribuciones ordinarias del año 38 y aun del 39, estan satisfechas en la mayor parte de ellos; las estraordinarias llueven sin cesar, y se recaudan, y se consumen, y los males van en aumento; los rebeldes prosperan, siendo los menos, y los leales siendo tres veces mas fuertes en número y valor, en decision y sufrimiento, ó permanecen en inaccion, o se aniquilan en infructuosas y fatigantes marchas y contramarchas. ¿Y qué resulta de todo esto? que el pueblo en masa mantiene vuestro ejército, mantiene las hordas rebeldes, es saqueado por ellas, desaparecen los capitales que animaban la industria, quedan desiertos los campos, el hambre va á ser general, y los productos del sudor y las ofrendas del patriotismo del pueblo español son recompensadas con lágrimas de amargura, que hace derramar vuestro gobierno, cuyo sistema funesto de contemplacion y lenidad, seguido hasta aqui, aleja cada dia mas de nuestro suelo toda esperanza de salvacion y prosperidad.

Esta diputacion, Señora, ve un misterio tenebroso en la suerte de España: no hay necesidad de correr el velo que lo cubre, como han podido algunos diputados; los electos nos conducen al conocimiento de las causas: la guerra no se hace al Pretendiente ni á sus hordas; la guerra se hace al pueblo entero, y la destruccion y el aniquilamiento de este pueblo es la prueba mas evidente de que contra él se opera, y lo peor de todo es que él mismo es el instrumento de su propia ruina, él mismo prepara la hoguera en que ha de ser arrojado como víctima de su docilidad y de las intrigas de los potentados.

El rigor no se templa sino con el rigor; á la ferocidad solo pone coto la ferocidad. Enhorabuena que para hacer ver al mundo entero la enorme distancia que separa á los defensores de la libertad y del trono de nuestra adorada REINA de los inmundos y asquerosos satélites del despotismo, se haya ensayado con ellos la lenidad, la moderacion, la templanza, la condescendencia; pero estas virtudes ejercidas sin fruto por espacio de cuatro años, ya no son virtudes; son sí, debilidad, cobardía, y no queremos decir mala intencion. Miles de víctimas inocentes ó indefensas, son sacrificadas en los pueblos al furor de los bandidos del sanguinario D. Carlos: por qué pues no recurre el gobierno de V. M. á una ley de represalias, que ya se ha hecho tan justa como necesaria y absolutamente indispensable? ¿O hay fuerzas ó no en la nacion para hacer uso de ella? Sino las hay, de todos modos somos víctimas de la barbárie del enemigo; si las hay, aprovechémoslas por momentos.

La causa de la nacion, que es la de la libertad y del trono legítimo de vuestra Hija, no se perderá, á pesar de los furiosos vaivenes que sufre y de las viles intrigas de ciertos hombres de influencia tan grande en el pais, como perniciosa á su prosperidad y á la vuestra. Para esto es indispensable que vuestro gobierno, sean cuales fueren las personas que lo compongan varie enteramente de sistema, y los Generales que estan al frente de tropas tan bizarras, tan valientes y decididas, persigan con teson á las hordas de vándalos que infestan el pais, y quieran esterminarlas. ¿Qué importa que los que causan nuestra ruina bajen al sepulcro cargados con el peso de la execracion general, con las imprecaciones de todos los amantes de la libertad y de la justicia, con la maldicion de la generacion presente y de las futuras, si al cabo la patria se hunde, y se levantan cadalsos, y se encienden hogueras, y se entroniza el furor inquisitorial, y se ceba con millares de familias la frenética venganza de un partido que nunca perdona?

Esta diputacion provincial, próxima á ser reemplazada, quiere dar la última prueba á sus comitentes de la pureza de sus intenciones, de la independencia de su carácter, de su decision por la libertad y anhelo por el bien público, elevando sus clamores á las gradas del trono esponiendo á V. M. el cuadro triste pero fiel de la provincia y aun del reino, y clamando sin cesar por el mas pronto y eficaz remedio contra el cáncer que corroe las entrañas del cuerpo social. Mirad, Señora, que la nacion es ya un esqueleto; tantas y tan numerosas han sido y son las dilapidaciones que sufre, tanto el destrozo que en ella han causado las correrías del vandalismo, tan pronunciado el marasmo á que la ha reducido una fiebre de cuatro años.

El sistema que vuestro gobierno ha seguido hasta aqui, ó es bueno ó es malo. Nada que tenga uso de razon y patriotismo podrá decir lo primero, porque las consecuencias estan tan lejos de aquel principio como distan de nuestro globo las estrellas. Apelamos á los hechos y al estado actual de la España. Pues si los hechos y el actual estado de la España proclaman por errado el sistema que ha seguido vuestro gobierno, fuerza es que V. M. señale una marcha mas franca á los negocios públicos, obrando con energía contra toda clase de obstáculos que se opongan al bien estar general, administrando recta y severa justicia á todos los españoles, cualquiera que sea la categoría á que pertenezcan, siendo tan inexorable en el castigo como liberal en el premio, salvando esa Constitucion que V. M. y todos hemos jurado defender de los embates de los españoles indignos, que aunque pocos en número, son fuertes en recursos y en maligna influencia, y dando con preferencia á todo un impulso á la guerra capaz de restituirnos la paz por la que tanto anhelamos, antes que las nieves de Enero vengan á ser un motivo ó un pretesto de entorpecimiento de las operaciones militares.

Estos son, Señora, los votos de la diputacion provincial de Valencia. ¡Ay de V. M.! Y ¡ay de nosotros, si no se ven pronto cumplidos! Valencia 15 de Agosto de 1837.—El Presidente, *Andres Visedo.—José Antonio Piquer.—Alonso Navarro.—Joaquin Maria Lopez.—Francisco Martinez.—Estanislao Sacristan.—José Mateu Cervera.—Mariano Batlles.—Mariano Cabrerizo.—Tomas Matutano.—Antonio Villalobos.—Roman Franco.—Ignacio Miñana.—P. A. D. L. D. P.—Francisco Brotons*, Secretario.

—

UN DISCURSO DEL REY DE HANOVER.

—

El 17 de Julio ha sido récibida por el Rey una diputacion de la ciudad de Slade. S. M. ha respondido al discurso que se le dirigió diciendo, que sabia apreciar el amor de los hannoverianos, cuyo celo jamas se habia desmentido ni aun en los momentos de infortunio; que este pais siempre habia sido objeto de la predileccion de S. M. Jorge III y sus descendientes; que se consideraba feliz por ser el primero de su familia que en el espacio de 123 años residia en el pais, lo cual le pone en el caso de estimar mejor sus necesidades, ventaja preciosa que los hannoverianos no dejarian de conocer. Sin embargo, añadió el Rey, preciso es esperarlo todo del tiempo, porque las mejoras no se improvisan. La diputacion salió contenta con la acogida que se le habia hecho.

(*Corresponsal de Hamburgo*)

—

GENOVA, 2 de Agosto.—*Magistrado de Sanidad.*

Todas las procedencias de Livourne y Marsella estan sujetas à diez dias de observacion y al desembarco en el Lazareto de todas las ropas servidas.

(*Curriere Mercantile.*)

—

—El virey de la isla de Cerdeña ha hecho publicar el 10 de Julio el edicto real de Carlos Alberto, por el que se declaran abolidas todas las prestaciones personales conocidas con el nombre de *commandamenti dominicali* à que antiguamente estaban sujetos los vasallos para con sus respectivos señores. Esta medida es una consecuencia de la abolicion de la jurisdiccion feudal en la isla de Cerdeña, decretado en 21 de Mayo de 1836. Las prestaciones feudales, no personales, continúan como antes; sin embargo el mismo edicto real de 10 de Julio instituye una delegacion encargada de liquidar la cantidad de estas prestaciones y de determinar la forma de la ejecucion. Esta delegacion està tambien autorizada para pronunciar acerca de todas las dudas y cuestiones que puedan ocurrir con este motivo.

—

TURQUIA.

—

CONSTANTINOPLA, 19 *de Agosto.*

El Almirante Roussin llegó en fin á bordo de un buque de vapor de Marsella. Desde su vuelta tuvo muchas entrevistas con el *Reis-Effendi*, y fué acogido por el Sultan con una distincion señalada. El Sr. D'Eyragues lo esperaba con ansia; pues la fijacion del arancel de las aduanas que dentro de poco se arreglará definitivamente, y otros asuntos no menos importantes, reclamaban la presencia del Embajador. El Sr. D'Eyragues consiguió una licencia y vuelve á Paris, adonde se asegura que se debe confiarle un destino importante. Aquel jóven se grangeó el aprecio general, tanto por sus modales como por sus talentos y otras prendas.

La Puerta concedió á la Francia la esportacion de los granos en el sentido de que todo súbdito frances es libre de comprar granos en Turquía y de despacharlos á un puerto frances, y en buques franceses. No solamente aquella concesion hará cuenta á la Puerta; pero aquella facultad podrà ser útil à la Francia en el caso que los cereales vendrian à faltar. Por lo demas semejantes ventajas se ofrecieron á muchas otras naciones; pero no parecieron hacer caso de ellas. No cs[illegible] por

todo lo concerniente al arreglo de los derechos de la aduana. A este respecto cada gobierno, por mas mínimas que sean sus relaciones comerciales con la Puerta desea sumamente quedar de acuerdo con aquella potencia.

Algunos especuladores llegaron acà con el objeto de establecer en Turquía caminos de fierro por cuenta de casas inglesas. En un país adonde el comercio y las comunicaciones tienen tan poco desarrollo, no se sabe hasta qué punto una empresa semejante puede salir bien. Pero lo que hay de cierto es que el Sultan siempre partidario de innovaciones, si el proyecto le agrada, podria dentro de poco asegurar su pronta ejecucion.

Parece que decididamente la espedicion del Gran Almirante tiene por objeto una demostracion contra el Bey de Tunis, lo que està en contradiccion abierta con la deferencia esterior de la Puerta àcia el Gobierno frances.

—Una carta de Smyrna con fecha del 6, anuncia que à la aparicion del Capitan Pachà, los piratas se desparramaron en todas las direcciones. Despues el Capitan habia dado la vela àcia los parages de Syria y Candia, asi como dos buques de guerra franceses é ingleses que fondeaban en el Archipiélago y la fragata americana la *Constitucion*. Se asegura que Lord Ponsomby dió órden à los buques ingleses que estaban à la vista de *Malta*, hacerse à la vela para ir á las costas de la Syria.

(*Mercure de Souabe.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion que demuestra los individuos del Fuerte Federacion que voluntariamente se han subscripto con las cantidades que se designan para auxiliar de algun modo á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para la guerra contra el tirano unitario sarraceno Santa Cruz.

	Ps.	rs.
D. José Corvalan	50	
Carlos Torres	60	
Agustin Balenzuela	20	
Pablo Palacios	10	
Teodoro Martinez	5	
José Segui	6	
Manuel Perez	5	
Rafael Burgois	7	
Carlos Fitzgerald	5	
Juan A. Benites	5	
José María Moyano	5	
José Cabrera	5	
Cruz Cañete	5	
Reimundo Diaz	5	
José María Cuenca	20	
José M. Gonzalez	15	
Manuel Sampayo	50	
Celestino Fernandez	40	
Francisco Nogueras	25	
Da. Lorenza del Pardo	10	
Rosa del Pardo	10	
Nicolasa Palavecino	20	
Luisa Castro	20	
D. José R. Guevara	10	
Juan Maza	10	
José Ignacio Belen	1	
José Perez	5	
Pascual de la Merecel	5	
Joaquin Diaz-Velez		4
Juan S. Cantero		4
Matias Marmol	1	
Marcelino Cornet	5	
Santiago Lezcano	1	
Marcos Gorosito	1	
Lorenzo Gorosito		4
José Hernandez		4
Rosendo Abaca	1	
Francisco Pereira	1	
Felipe Santa-Coloma	1	
Da. Juana Ruiz	20	
Remigia Andrada	1	
D. Silvano Balmaceda	1	
Antonio Villalva	1	
Antonio Otero		4
Saturnino Navarro	1	
Silvestre Lucero	1	
Andres Ramirez	1	
Ramon Andrada		4
Da. Justa Sabala	5	
Isabel Acosta	1	
Maria Paz Leiba		4
Juana Arze		2
María de los Stos. Arze		2
Luciana Arze		2
Francisca Carranza	1	
Rita Calaguy	2	
D. Bartolo Ruiz	4	
Pedro Pablo Campos	2	
Cecilio Baca	1	
Mateo Santelvar	1	
Manuel Diaz	1	
Manuel Ezcarranea	1	
Juan B Zepeda	1	
Justo Castillo	1	
Fortunato Amarante	1	
Delfino Gaetan	2	
Antonio Maura	5	
Pedro Aguirre	1	
Ciriaco Diaz Pereira	1	
Antonio Belauste	1	
Pedro Fuentes	1	
Manuel Torres	1	
Marcelino Buceto	1	
Miguel Arze	5	
Seferino Andrade		4
Fermin Lopez		4
Serafin Rivarola	1	
Angel Pintos	1	
Miguel Andrade	1	
Saturnino Barragan	2	
Apolinario Espindola	1	
Ramon Cabrera		4
Fernando Diaz		4
Ramon Quiroga	1	
Francisco Duarte	1	
Juan de la Cruz Ramos	1	
Miguel Ramos	1	
Bernardino Lucero	1	
Angel M. Juarez	1	
Santiago Olivares	1	
Juan Cándido	1	
Estevan Heredia	1	
Plácido Heredia		4
Juan Tomas Burgos	2	
Ramon Gamba	1	
José Bravo	1	
Florencio Cabrera		4
Celestino Acosta		4
Juan Herrera	1	
Florentino Herrera	1	
Hermenegildo Pereira	1	
Bonifacio Gorosito	1	
Antonio Bustamante	1	
Severo Garcia	1	
José Maria Vega	1	
Celedonio Jurado	1	
Francisco Cáceres	1	
Pedro Carranza	1	
Estevan Herrera	1	
Marcelino Ojeda	1	
Justo Navarro	1	
José Santos Torres		4
Martin Orellano	1	
Raymun Peralta	1	
Andres Mendez	1	
José Vasquez		4
José Abaca	1	
Bernardino Gonzalez	2	
Francisco Zabala	1	
Anacleto Bruno	1	
Manuel Maldonado	1	
Teodoro Navarro	1	
Ventura Acevedo	1	
Gregorio Medina		2
Atanacio Flores		4
Joaquin Ricardo	1	
Apolinario Sejas	1	
Santiago Contreras	1	
Felipe Medina	1	
Silverio Almiron	1	
Lucas Pereira		4
Cirilo Olmos	1	
José Gorosito		5
José A. Espindola	5	
Lorenzo Abaca	1	
Manuel Moyano	1	
Manuel Pasos	1	
José Maria Patricio		4
Mateo Colazo		4
Miguel Arce		4
Lorenzo Martinez		4
Hipólito Arriola		4
Rufino Gorosito	1	
Benito Batista		4
Luis Araujo		4
Felix Castro		4
José M. Cámara	1	
Julian Ballejos	1	
Isidro Abaca	1	
Manuel Valbuena	1	
Manuel V. Fernandez	1	
Bernabé Barrientos	1	
Pascual Bailon Toledo	1	
Nazario Cartagena		4
Faustino Cañete	1	
Segundo Silveira		6
Martin Tello		4
Joaquin Molina		4
Pedro Acevedo	1	
Santana Gomez	1	
Pedro Arguello	1	
Manuel Ramallo	2	
Manuel Ibarbo		4
Martiniano Almada	4	
Valentin Zabala	2	
Estevan Godoy	1	
Antonio Caraballido	1	
Patricio Acosta	1	
Valentin Basualdo	1	
Feliciano Ledesma	2	
Pedro Salasar	1	
Santiago Sanchez	1	
Guillermo Pardo	1	
Rafael Sanabria		3
Martin Orderos		4
Mariano Giles		4
Teodoro Gomez		4
José Eugenio Suarez		4
José Quintana	1	
Estevan Arriola	1	
Atanacio Casas	1	
Martin Prado	1	
Narciso Sejas		4
Isidro Lemus		4
Vicente Lopez	1	4
Juan Lazarti	1	
Juan Contreras	1	
Pedro Martinez		2
Carlos Duarte		2
Pedro Cornejo	1	
Pedro Rios	1	
Felipe Santiago	1	
Facundo Arze		4
Manuel Arze		2
José Funes	2	
Manuel Palacios		4
Eugenio Arze		4
Francisco Arze		4
Gavino Gonzalez	1	
Juan José Silva	1	
Felix Bedoya	1	
Fermin Barrera	1	
Tránsito Ortiz		4
Hermenegil Castaneda	1	
José Rosa Cubilla	1	
Laureano Rivero	1	
José Lopez	1	
Elias Lopez	1	
Fernando Velazquez	5	
José Zamora		4
Gregorio Ferreira	1	
Cecilio Falcon		4
Pedro Aguilar		4
José G. Herrera		4
Lorenso Fernandez		4
Bonifacio Delgado	1	
Isidro Heredia		2
Pedro Moreno		2
Alejandro Salguero		2
Valeriano Basualdo		2
Juan Bustos		4
	$653	4

	Caballos.	Novillos.	Yeguas.
D. Carlos Torres	1		
Miguel Suarez		3	
Nazario Bustos	1		
Antonio Marengo	1		
Pedro Cabrera			1
	3	3	1

Fuerte Federacion, Noviembre 29 de 1837.—

José Corbalan.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1837.— *Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.*—

Al Comandante accidental del Fuerte Federacion Teniente Coronel D. José Corbalan.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 29 de Noviembre próximo pasado con que eleva una relacion de donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese Fuerte con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y decirle que esta tan patriotica como generosa federal demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud por el órgano de Vd. les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud.

Respecto de la suma donada, ha dispuesto S. E. se deposite en Tesorería con separacion para que sea destinada al solo objeto de la donacion.

Y en cuanto á los tres novillos previene á Vd. S. E. que los venda, y su importe lo remita al Tesorero General D. Felipe de Ezcurra quien tiene órden de recibirlo y unirlo á la suma de la donacion.

En órden á los tres caballos y una yegua en nota por separado ordena á Vd. el Exmo. Sr. Gobernador lo que corresponde.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORBALAN.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 21.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 60 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—8 á D. Gerónimo Ballejos, 2 á D. Cornelio Garcia, 4 á Da. Ines Luna, 5 á D. Sebastian Lozano, 2 á D Trancito Garcia, 18 á D. José Migues, 1 á D. Antonio Migues, 1 á D. Justo Buñirigo, 5 á D Manuel Ravelo, 4 á D. Ignacio Alvarao. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Ibarra 478 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—449 á D. Juan Migues, 11 á D. Roman Fernandez, 2 á D. José Maria Migues, 9 á D. Julian Borlin, 1 á D. Genaro Martinez, 1 á D. Eladio Otamendi, 1 á D. Estanislao Migues, 4 á Don Santiago Quintana. Para saladero.

DIA 22.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Gimenez 103 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Santiago Paes 96 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—62 á D. Pedro Sanchez, 34 á D. Estanislao Miró. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Rosario Soto 34 cabezas, compradas por D. Vicente Cuestas—19 á Da. Petrona Lescano, 12 á D. Fermin Cuestas, 3 á Da. Remigia Escalada. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Florencio Gusman 205 cabezas, compradas por D. Jorge Dewdall y Ca.—á D. Faustino Gimenez. Para saladero.

DIA 23.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Rivero 79 cabezas, compradas por el mismo—43 á D. Marcos Gimenez, 36 á D. Francisco Ramos. Para abasto.

De la Magdalen ha conducido D. Manuel Lucero 107 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—26 á D. Mariano Concepcion, 29 á D. Ricardo Ramirez, 20 á Da. Isabel Cepeda, 11 á D. Victor Cepeda, 12 á D. Dionicio Burgos, 9 á D. Pedro Cepeda. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 26 cabezas, compradas por D. Juan Claquer—á D. Juan Macaiga. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares 57 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—á D. José Antonio Babio. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Antonio Cordero 43 cabezas, compradas por D Cándido Oromí—20 á D. Juan N. Fernandez, 23 á D. Fermin Arias. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Pedro Sosa 316 cabezas, compradas por Julio Luton—310 á D. Juan N. Terrero, 6 del conductor. Para abasto.

DIA 25.

De Dolores ha conducido D Inocencio Villoldo 124 cabezas, compradas por D. José Ornos—84 á D. Juan Madrid, 24 á D. Manuel Fernandez, 9 á D. Ildefonso Arzac, 1 á D. José Elosis, 6 á D. Pedro Gomez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pablo Cabrera 111 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. José Maria Pizarro. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José Maria Luvirriaga 19 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza—16 á D Mariano Roldan, 3 á D. Francisco Maria Escobar. Para saladero.

De Chascomus ha conducido Don Matias Amalla 400 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—á D. Ildefonso R Mexias. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Blas Dominguez 33 cabezas, compradas por D Mariano Gutierrez—á D. Tomas Acevedo. Para abasto.

DIA 26.

De Chascomus ha conducido D. José Ledesma 52 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—31 á D. Pedro Capdevila, 18 á Don José Galan, 2 á D. José Mollano, 1 á D. Lucas Zabala. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Isidro Cornejo 610 cabezas, compradas por D. Reimundo Maquiley—411 á D. Manuel Campos, 115 á D. Agustin Lastra, 76 á D. Santiago Zelalla, 8 á D. Lorenzo Romero. Para saladero.

De Monsalvo ha conducido D. Berísimo Magues 500 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—281 á D. Carlos Aquinso, 30 á D. Manuel Coll, 189 á D. Leonardo Piedrabuena. Para saladero.

DIA 28.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Reyes 75 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—á D. Manuel Garmendia. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Justo Rodriguez 538 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—á D. Mariano Fernandez. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Estevan Salas 219 cabezas, compradas por D Jonatas Downes—121 á D. Juan Toledo, 52 á D. Manuel Vazquez, 24 á D. Isidoro Montes, 22 á D. Jacinto Morales, Para saladero.

DIA 29.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 54 cabezas, compradas por D. Juan Claquer—á D. Julian Godoy. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Cosme Navarro 20 cabezas, compradas por el mismo—á D. Francisco Sanchez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Ignacio Canaval 506 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—á D. Mariano Baudrix. Para salad.

DIA 30.

De Chascomus ha conducido D. Norberto Espinosa 106 cabezas, compradas por D. Olayo Pico—á D. José Lastra. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Patricio Villegas 107 cabezas, compradas por D. Joaquin Badía. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Sinforiano Berriós 31 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Lucio Rivas. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Sinforiano Berriós 113 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Juan José de la Canal. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Nicolas Arista 740 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—340 á D. Mariano Baudris, 400 á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 305 cabezas, compradas por D. Julio Luton—304 á D. Juan N. Terreros, 1 á D. Manuel Vera. Para saladero.

DIA 1.º

De Dolores ha conducido D. Domingo Benites 102 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. José Maria Pizarro. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido Don Ibon Vera 221 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Juan Migues. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 30.

De Cañuelas ha conducido D. Baltazar Ladislao 101 cabezas, compradas por el introductor—23 á Daniel Maeuell, 7 á D. Estevan Marull, 3 á Da. Ana Biene, 68 á Miguel Hauley. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Juan Rosas 275 cabezas, compradas por D. Alejandro Maquinlai—á D. Santiago Villamayor. Para saladero.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Isidoro Montes 500 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Manuel Alcorta. Para saladero.

De Moron ha conducido D. Hilario Flores 6 cabezas, compradas por el introductor—á D. Francisco Flores. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Tiburcio Fernandez 40 cabezas, compradas por D. Agusto D[illegible]an—á D. Francisco Macial. Para abasto.

DIA 1.º

De la Matanza ha conducido D. Pablo Aranda 117 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—95 á Da. Maria Paboo, 1 á D. Santiago Villamayor, 21 á D. Juan Hilario Gaete. Para Saladero.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Pedro Cano 33 cabezas, compradas por el introductor—7 á D. Selestino Rodriguez, 12 á Da. Francisca Rodriguez, 6 á D. Francisco Cano, 8 del introductor. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Eulogio Fresco 17 cabezas, compradas por el introductor—á D Casimiro Villegas. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 40 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—á D. Ramon Castex. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION! MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1 y 2 del corriente.

Cueros vacunos	261
Cueros de potro	17
Cueros de carnero	881
Cueros de nonato	26
Arrobas grasa	32
Arrobas sebo	130
Arrobas crin	24
Arrobas lana	340
Fanegas maiz	22

¡VIVA LA FEDERACION! MERCADO DEL NORTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1.º del corriente.

Cueros vacunos	11
Cueros de carnero ....(doc.)	20
Fanegas trigo y maiz	56
Arrobas lana	169
Arrobas cerda	10
Quesos	165

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 4.

—

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	6
Muertos	1
Existentes	208

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 5.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	138			
—Pátrias	136			
Pesos fuertes	8	4		
—Pátrios	8	1		
—Patacones	8	3		
Macuquino la de cordon	8			
Cortada	7	6		
Fondos públic. del 6 (en trans.º)	53			
Acciones de Banco (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 2.

3.ª PUBLICACION.

D. Barton Ricketson,	Montevideo
Bernardo Stagno,	Corrientes
Salvador Pondal, 1 hermano,	Paraná
José Luis Machado,	Córdoba
Manuel Neto de Olivera, 2 esclavos,	Concordia
Miguel Freitas,	id.
Juan Querido,	id.
Francisco Riveiro,	id.
Ramon Pereira Guimaraens,	id.

DIA 4.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Concepcion, (Isleño,)	Montevideo
Roberto Perry,	id.
Eduardo Jawlez,	Vacas
Antonio Groso,	Montevideo
Juan B. Vergara, su esposa, 2 sirvientas,	Concordia
José de Letamendi, (presbítero)	Montevideo
Anacleto Learreta,	Habana

DIA 5.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Yaurreche,	Mercedes
Lorenzo Broca,	idem
Guillermo Brown,	Rio Janeiro
Ramona Rodriguez, 1 hijo,	Montevideo
Francisco Barú, 1 criado,	A. de la China
Ignacio Miralles,	Paraná
Luis Olivare,	Entre-Rios
Pedro José Echagüe,	Paraná
Ricardo Duffy,	Entre-Rios
Matias Gallastegui,	San Juan
Manuel Matos, con arria,	id.

CARGA DEL DIA 4.

Al bergantin frances *Velos*, 645 cueros vacunos al pelo.

Al bergantin americano *Pioner*, 38 fardos lana, 4 fardos cueros de venado, 5 idem de carnero.

Al bergantin nacional *Independiente*, 8 pipas sebo derretido y 2 medias idem aceite.

Al bergantin dinamarques *Vigilante*, 300 cajones velas.

Al bergantin nacional *Indio*, 2 medias pipas carne salada.

A la fragata americana *Manchester*, 40 fardos garras.

Al bergantin español *Esperanza*, 1,459 cueros vacunos al pelo.

Al bergantin sardo *Enrique*, 600 cueros vacunos al pelo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

30 barricas atun; 87 balas papel blanco; 1 pipa vino tinto; 16 cajones vino

á Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.

3 pipas vino dulce; 7 cuarterolas id.; 23 pipas vino tinto; 18 balas papel de estraza; 3 cajones tafetanes de 3 y 4 cuartas.

á D. Miguel Plaza Montero.

6 pipas caña; 600 astillas de leña.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 13.

1 cajon anteojos de larga vista; 1 id. con cuchilllos de marinero; 2 cajones marroquines; 3 id. armónicas; 3 id. amarillo fino.

á Sumuel Hess.

4 fardos chaquetones de bayeton; 1 id. panlones de mahon; 1 caja flores artificiales; 1 cajon espejos; 1 id. canastos de madera y juguetes de id.; 3 id. flores y juguetes de vidrio.

á D. Jacinto Caprile.

7 medias pipas aceite; 34 balas papel; 4 bocois pexe pau; 9 tinajas, salchichones; 7 idem hongos; 4 morteros de mármol; 16 cajones sombreros de paja; 2 fardos paños de manos; 1 cajon con guarniciones, encajes de hilo y pañuelos de manos.

á Zinmerman Frazier y Ca., Belg. 66.

50 espeques; 5 barricas brea; 9 sacos tierra; 50 tablas caoba; 330 tirantes; 165 tirantillos.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

9 fardos lienzos.

á Lafon y Barcker, Perú 12.

4 fardos bramantes.

á Carlisle, Balcarce 61.

1 fardo lienzos; 1 id. lanillas anchas; 1 id. género de para pantalon.

á D. Juan B. Soriano Belgrano 51.

163 tercios yerba; 15 medios id. id.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

71 tercios yerba; 184 medios id. id.

á Mr. Cochard, Perú 47.

1 cajon rapé frances.

á D. Pastor Frias.

151 cajones azufre; 66 bolsas arroz.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Monte Alegre*, patron Cayetano Guarelo, de San Salvador el 1 del corriente.

Garandumba *Diana*, patron Andres Damico, de San Salvador el 1 de id.

Balandra *Amor Constante*, patron Pablo Quiquisola, de San Nicolas el 25 del ppdo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San José y Animas*, patron José Bulloru, á las islas del Uruguay.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con bolsas trigo, galleta, harina, recados, carne seca, acero, tirantillos, canastos agua mineral, cajones orejones, sacos agí, tercios yerba, cajones mercancias.

Bergantin nacional *Indio*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Felipe Llavallol, 1 tercio semilla de alfalfa, 20 cueros vacunos, 2237 quintales carne salada, 39 barriles y 4 medias pipas carne de chancho, 13 pipas y 14 medias grasa de vaca.

Bergantin ingles *Paragon*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane Macalister y Ca.—Cargadores:

Por Juan Best y hermanos, 20 pipas, 7 cuarterolas y 1 barril con 905 arrobas grasa de potro.

Por D. Juan Appleyard, 25 fardos con 625 docenas cueros de carnero, 1,466 cueros salados, 40 pipas con 1,520 arrobas sebo derretido.

Por Willatte Wilson y Ca., 595 cueros de caballo salados, 748 dichos vacunos salados, 1 fardo con 33 arrobas crin, 12 fardos con 175 docenas cueros de carnero.

Por Renie, Macfarlane y Ca., 12 fardos con 1200 cueros de bagual, 2 fardos con 80 arrobas cerda larga, 36 id. con 900 doc. cueros de carnero, 32 fardos con 1,088 arrob. cerda mezclada, 1,997 cueros vacunos salados.

Por Dickson y Ca., 6 fardos con 308 docenas cueros de venado.

Por Plowes, Atknson y Ca., 26 fardos con 783 arrobas cerda mezclada, 4 dichos con 106 id. de vaca.

Por R. y J. Carlisle y Ca., 13,000 astas mezcladas.

Priscœ Twyford y Ca., 14 fardos con 522 arrobas cerda mezclada.

Por Juan Harrat é hijos, 20 fardos con 2,018 cueros de caballo, 5 dichos con 360 docenas cueros de carnero.

Por T. Garcia Zúñiga, 2 fardos lana de carnero con 36 arrobas.

Por J. G. Smith, 7 fardos con 1,028 docenas cueros de nutria, dichos con 190 docenas cueros de venado, 1 dicho con 30 docenas cueros de nonato, 2 dichos con 100 docenas cueros de cabra, 2 dichos con 44 docenas cueros de carnero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Paragon*, el 6 de Diciembre á las 10.

PARA RIO JANEIRO—Bergantin nacional *Independiente*, (capitan Gahan) el 7 de id. á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional PLATA, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

POUCEL Y CA.

d1 4p Calle de Chacabuco núm. 13.

Para Havre de Gracia.

(Pasageros solamente)

Saldrá el 15 del presente mes el muy conocido y velero bergantin frances VELOCE, capitan Pigmon Blanc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho capitan ó con sus consignatarios—

POUCEL Y CA.

d1 8p Calle de Chacabuco núm. 13.

Se fleta

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre; Barca Rusa

"JOHANNES,"

De 278 toneladas,

Su Capitan D. L. G. CLOUBERG.

Estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias; y admitirá flete para cualquier destino. Para tratar véase con su consignatario *D. Diego C. Tompson*, ó á

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

n27—s Calle de la Paz núm. 51.

Se fleta

PARA cualquier puerto del Brasil, la muy velera y superior Polacra Oriental AMOR PATERNAL, de 112 toneladas, capitan Gottuzo. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL.

n22 6s Calle de Cangallo número 104.

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva, en su primer viage, y muy velera Barca hamburguesa KATE, forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. O. M. Lasgrén. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino y admite flete y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,

d1 s Calle de la Piedad núm. 32.

For Freight or Charter.

The fine new, coppered & copper fastened fast Sailing A. I. Russian Barque

"JOHANNES"

278 Tons Register

CAPT. L. G. CLOUBERG.

WILL be ready to receive cargo within a few days, & will take freight to any port. For particulars apply to the consignee James C. Thompson or to—

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n29—s No. 51 calle de la Paz.

For London.

The very superior *fastsailing, A.* 1. coppered and copper fastened, British built Barque

"FLORENCE,"

burthen 161 tons,

HENRY CUNDY, Master.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having very comfortable accommodations, apply to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n8 s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig

CORA,

210 Tons Register,

Capt. JOHN HAMILTON.

Has the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch

For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the consignees Mess. Dickson & Co, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n29s *No.* 51 *calle de la Paz.*

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"

Per Register 358 tons,

SAMUEL HERBERT, Commander.

Will have immediate despatch, and has very extensive *accommodations for passengers, composed of two spacious cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.*

For terms of passage, apply to the consignees Mess. Nicholson, Green & Co, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n20s *No* 51 *calle de la Paz*

Para Valparaiso,

La muy velera A I. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,

de 260 toneladas.

Su Capitan STEPHENSON

Tiene contratada una porcion considerable de su cargamento, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo y de número.

n20—s Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

Se necesita,

UN albañil con buenas recomendaciones de sus aptitudes, que quiera salir á la campaña, á 40 leguas de la Capital á hacer una casa.

En la calle de Representantes No. 255, encontrará con quien tratar, por la mañana, hasta las 11, y á la tarde, desde las 4 hasta las seis.

d5—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA:

Hoy Martes, 5 de Diciembre de 1837.

A BENEFICIO DE

EULOGIO ZEMBORAIN.

Se exhibirá el interesante dráma de grande espectáculo en tres actos:

EL DESERTOR HUNGARO,

Ó LA

CABEZA DE BRONCE.

Por final una petipieza en un acto—

Las botellas del olvido con las aguas del Leteo.

A LAS 8½

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

[CON PERMISO SUPERIOR.]

EL VIERNES 8 DE DICIEMBRE, la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas, distribuidas en el modo siguiente:—

1.º La niña Guillerma por segunda vez bailará en la cuerda tirante y saltará cintas para adelante y atras, y hará muy dificiles equilibrios con una silla.

2.º La niña Manuela despues de bailar en la cuerda concluirá marchando con cuatro vasos de agua boca-abajo, dos en la boca y uno en cada punta de la balanza.

3.º El jóven Segundo marchará en la maroma con cuatro vasos de agua en la boca y dos en los pies.

4.º El Sr Castañera despues de bailar en la cuerda, concluirá llevando dos niñas, una sobre los hombros y otra en los pies.

5.º El Payaso divertirá al público.

Intermedio de 10 minutos.

6.º La niña Guillerma bailará el *Minuet Federal* en la maroma

7.º La niña Manuela despues de bailar en la cuerda, finalizará parándose de cabeza sobre una corona de puñales que para el efecto se pondrá en la maroma.

8.º El Sr. Castañera bailará en la cuerda elástica, y concluirá acompañado del Payaso haciendo la graciosa escena del Viejo Burlado.

9.º El Payaso bailará el Mambrú en la cuerda tirante.

10.º Columpio por el Sr. Castañera y el jóven aficionado Marcos Gaitan, el que hará diferentes actitudes por segunda vez.

☞Entrada la de costumbre. *A las* 5.

d5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞LA CASA DE MONEDA.

AVISA al Público que los Billetes que no tengan el signo de la *Renovacion de* 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.º de Enero de 838, y en la campaña desde 1.º de Marzo del mismo año, y espera que el Público con este conocimiento acudirá, *en lo que resta del presente año*, á hacer el cambio, para no esponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. d5

Se necesita

EN la cuchilleria calle de Chacabuco número 8, un peon como para dar vuelta la rueda. d5 3s

CURAR

EN LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. d5—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso á los habitantes de la Capital y Provincia de Buenos Aires.

LOS vecinos de San Antonio de Areco, representados por nosotros, el Cura Vicario, Juez de Paz, y demas que subscribimos, han obtenido licencia del Supremo Gobierno para colectar limosna en todo el territorio de la Provincia, con el recomendable objeto de reparar su Templo uno de los principales de la campaña, y ocurrir al inminente riesgo de derrumbe de todo su techo de argamasa derruido y grietado por los años é intemperie, segun el reconocimiento y parecer facultativo del Maestro Mayor de Alarifes D. Pedro Larrosa.

Todo este vecindario se ha propuesto no reusar sacrificio, ni perdonar fatiga hasta ver restablecida y preservada de ruina la fábrica de su hermoso Templo, objeto de sus primeros votos, y asunto de su mas sagrado compromiso. Pero todos sus esfuerzos por grandes que sean no pueden ser coronados, sin la cooperacion de las almas piadosas, que inflamadas de un celo santo por la gloria de Dios, y esplendor de su culto presten un eficaz auxilio para conducir á su término una empresa muy superior á todos recursos de aquel vecindario, que aun en mejores tiempos quedarian muy abajo del monto del presupuesto levantado por el mencionado facultativo encargado de la direccion de la obra.

Con tales miras, teniendo la mas plena confianza, en la religiosidad, celo, conocimientos, y actividad que distinguen al Sr. Teniente Coronel D. Martin Hidalgo, vecino de la capital de Buenos Aires, y actualmente Juéz de Paz de la nueva Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, á nombre de este vecindario nuestro comitente, le encargamos y autorizamos cumplidamente para que tanto en la capital y sus inmediaciones, como en cualquier punto de la campaña, pueda en ejercicio del Supremo permiso que vá espresado, cuestar y percibir por sí mismo, ó por personas de su confianza que se asocie ó depute las erogaciones y limosnas que la piedad y devocion de las almas benéficas quisiere oblar voluntariamente, á beneficio de tan urgente y atendible objeto.

San Antonio de Areco, Diciembre 1.º *de* 1837.

DR. FELICIANO A. MARTINEZ.—MANUEL ANTONIO VICÉNTER, Juez de Paz.—JOSE VICENTE MARTINEZ. d5 8

☞ Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepsia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurran á la calle de Cangallo número 493, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros d5 8p

Ama de leche.

SE necesita una que presente buenas recomendaciones, en la calle de Federacion núm. 416. d5 1p

Ojo! Ojo! Ojo!

Ravioles á la Perfeccion.

SE servirán los Jueves y Domingos, á medio-dia, en la *Fonda de la Amistad*, calle de Potosi No. 85, frente á la puerta falsa del Colegio; trabajados por el bien conocido y acreditado profesor *Geromin* d5—4p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, dá á saber al público los prodigios que ha obrado en el término de tres meses hasta esta fecha; despues del prodigio que ha hecho con haber curado a un individuo imposibilitado diez y seis años en una cama sin esperanzas de vivir con cuatro fístulas encancerádas en los lugares mas delicados de la máquina, se haya radicalmente sano, en seguida han sanado cuatro individuos des ausiados llenos de heridas y llagas en estado de vertir la orina por las fistulas se hallan completamente sanos, no contando con los demas que han sanado de ahogos, dolores reumáticos, siática, toda contusion é inchazones en las coyunturas, lamparones, verrugas; tambien ha curado los policos en las narices, los cangros; ha sanado cuatro individuos con las caras comidas hasta las narices, se hallan sanos, es imposible referir las virtudes que ha obrado el virtuoso balsamo, todo lo que se anuncia es nada para proferir los prodigios que ha hecho, todo se hará ver hasta la evidencia nombrando las personas que han sanado, cura toda fistula encancerada, si hay carie en el hueso arranca lo malo y deja lo bueno, cura la asma en el pecho, cura toda clase de tos, cura el tisis, dolor del pulmon, cura el venereo, toda llaga interior y esterior venereo, cura las almorranas. El que guste imponerse en la calle de las Piedras en el número 158, darán razon. d5 8p

☞ *Cigarros Habanos,*

Probados por inteligentes y encontrados que su calidad es tan buena como los que se califican por los mejores en el dia.

SE venden por el ínfimo precio de 20 pesos el cajon de 250 cigarros, y al menudeo 10 por un peso. En los almacenes número 40 esquina de la casa de Pueyrredon calle de la Paz, y en la calle de Representantes frente al número 60. d5 6p

AZUCAR, á 4 y 5 rs. libra.

SE vende en el almacen calle de Tacuarí No. 56. d5—3p

Papel Rayado.

PARA copiar música á 2, 3 y 4 reales el pliego.

TROMPOS DE BOX, Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo. d5—

¡Viva la Federacion!

ENCARGADO el infrascrito de la compra de Fondos Públicos para la amortizacion del mes corriente, previene á las personas que quieran hacer propuestas de venta, que pueden verificarlo desde hoy en la calle de Cangallo núm. 33.

d 4 *Ezequiel M. Realdeazua.*

Se venden

52 bueyes gordos para matadero. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 43.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener siguientes artículos:

Mecheros de 3, 4, 5 y 6 luces de mucho gusto, como 50 pares de una luz, mecheros para poner en la pared de 2, 3 y 4 luces, despaviladeras y platillos que hacen juego, tinteros de la misma clase y otros varios artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles—

1 armario frances de nogal
1 docena sillas de esterilla
1 mesa de caoba para comedor
1 id. id. mas chica
2 id. de arrimo
1 escrito de caoba fino
1 estera, 2 alfombras
2 lavatorios
1 tina de baño de lata
1 cuja con colchones
Algunas sillas asiento de madera
1 cómoda, colchones &c.

Y otros varios muebles que se manifestarán á la hora del remate.

Igualmente—

Se rematarán los siguientes artículos salvados de la Zumaca Luisa.—

2 cómodas, 2 colchones de paja,
2½ piezas lonas de Rusia,
1 mesa grande, 2 id. en mal estado.
8 sillas, 2 bandejas, 8 cueros tafilete,
1 tacho con tapa, 1 cuja, 1 cuna, &c. &c.

POR EL MISMO.

Mui interesante de una hermosa Barraca,

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre, á las 11, se ha de rematar la muy hermosa Barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al rio cerca del Retiro.

El mérito de este establecimiento espacioso, y de sus grandes almacenes de depósito estan bien conocidos de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo el que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

POR J. J ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 6 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos:—2 fardos de lonas núm 3, lienzos de algodon, platillas, coletas aplomadas, id. de hilo oscuras, flecos blancos para colgaduras, velos de punto de seda blancos y negros, pañuelos de varias clases, paños, listados, géneros para chalecos, arpilleras, musolinas pintadas, brines de hilo finos para pantalones, irlandas, mandiles franceses bordados á fuego para caballos, aceite para el pelo en cajitas, cuchillos de punta de 7 á 12 pulgadas de buena calidad, medias de algodon, 1 cajon de morlines para mosquiteros y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

El Jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana, y como perteneciente á persona que está de viage; se rematarán indispensablemente á la mejor postura; sofaes de caoba forrados de crin, cómodas nuevas y con algun uso, sillas, mesas de arrimo, roperos ó alacenas color caoba, escritorios, cujas, 1 cómoda fina de caoba nueva con tocador, mesas de varios tamaños, 2 cujas francesas de caoba de mediano valor, un hermoso piano ingles nuevo de patente, con cuerdas id. y de repuesto, espejos, un hermoso tocador de cuerpo entero sobre columnas de caoba, 2 violines en cajas, 1 máquina para amasar, otra id. para trillar trigo, varios otros muebles y como 20 barrilitos de pintura en aceite de diferentes colores &c., un baul de ropa para uso como son—camisas de hilo, sábanas y pañuelos de id., colchas, pantalones y chalecos, alguna otra ropa para muger, bolsas de cuero con asiento de plata para dinero, tiradores para cómoda, reglas, peines, espuelas, botones de oro fino y alfileres de pecho para camisas, algunos vasos con forro de cuero para campaña, mantelcs y diferentes útiles y ropa para uso &c.

Al mismo tiempo se rematarán quesos de Corrientes, muy frescos, algun vino embotellado y como 40 damajuanas de vinagre de superior calidad.

AVISOS.

Cambio de domicilio.

LOS Maestros Sangradores que vivian en la calle de la Reconquista núm. 30 junto a San Francisco, se han trasladado à la calle de Potosí núm. 97 en la Plaza del Cuartel de Patricios frente á la Botica del Mercado, avisan á sus amigos y al público para que las personas que gusten ocuparlos en las operaciones anexas á su facultad puedan buscarlos en dicha casa á cualquiera hora. Advirtiendo que tienen una partida de sanguijuelas grandes que se aplican á 2 pesos, y se venden à 1 peso y 12 reales cada una: y en cuanto á las demas operaciones serán hechas con la mayor equidad posible.

Lorenzo Baez.
Antonio Groso.

d 4—

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa de altos en la calle de las Artes, señalada con el núm. 86 y conocida por la casa del finado D. Lázaro de los Rios; igualmente la tienda que hay en dicha casa y tambien la lomilleria, todo junto ó separado cualquiera de las tres cosas al gusto del comprador. Igualmente se vende una casa que tambien pertenece à la testamentaria de dicho finado, sita en la calle de Talcahuano del Hueco de la Fabrica de Armas media cuadra para el Norte, frente al Paredon de D. Juan Reinoso. Cualquiera persona que se interese en ello ocurra á la dicha casa de altos y hallará con quien tratar. Tambien se vende un criado en dicha casa en la cantidad de 300 pesos.

n1—3p

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la botica número 31 calle de la Paz, por mayor y menor á un precio muy bajo. d1—6p

Volanta en venta.

En la calle de Cuyo (donde fué el Circo,) hay una en excelente estado y de unas maderas muy buenas, eje de patente, ruedas á toda prueba &c. y recien pintada, tiene guarniciones, funda y látigo, y es en estremo liviana. Su precio 800 pesos. Su dueño se retira al campo y encarga á la Sra. del corralon la facultad de venderla. d4—3p

¡Viva la Federacion!

Segundo aviso á los acreedores de D. José María Esquiros.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza por segunda vez á junta general de los acreedores de D. José María Esquiros al salon del despacho, el Lunes próximo 11 del corriente, á las once de la mañana, que se celebrará en ese dia y la presidirá el mismo Sr. Teniente de Cónsul primero ya nombrado D. Santos Dominguez, y se previene á los interesados concurran á ella con sus respectivos documentos y que no haya falta en la concurrencia como en la primera citacion. Lo que se avisa en la forma de estilo para que llegue á noticia de los mismos interesados.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
d4 4p Escribano primero del Consulado

¡Ojo al aviso!

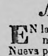

SE dará en cuatro mil pesos un terreno que hace esquina cercado de pared, con una casita adentro; está situado en la calle de San José al lado del numero 51, entre las calles de Potosí y Victoria. En la misma casa hallarán con quien tratar. d1 3p

Aviso de Sanguijuelas.

EN la tienda barberia de Joaquin Ramos, calle de las Artes número 124, al empezar la cuadra que vá de la plaza Nueva para San Nicolas, cuartos de Doña Mariquita Ascola, se encuentran sanguijuelas de la mejor calidad hasta á un peso cada una; y por junto ó por millar se darán muy baratas. d4 5p

VENTA

DE un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucia, el que tiene cincuenta varas de frente y mas de cuatrocientas de fondo. El que quiera comprarlo á moneda corriente ó á cambio de ganado vacuno para criar, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 115. d4—3p

20 pesos de gratificacion,

Al que diere noticia de una negrita llamada *Bernabela*, de edad de 14 años, que se ha huido de una chácra inmediata á la ciudad, y segun las noticias tomadas está por el barrio de la Concepcion; lleva puesto un vestido de zaraza con pintas negras y verdes, y rebozo color pasa. El que la entregue en la calle de Tacuari núm. 47 recibirá la gratificacion ofrecida. d4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

DESDE mañana á las ocho ocurrirán todas las pensionistas del Monte Pio de Ministerio, pensiones de Hacienda y Dotes, por las que les corresponden del mes de Noviembre último, á la calle de Corrientes núm. 136.

Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837.

d4—3g RAMIRO.

¡SEÑORITAS!

Zapatos de rigorosa paqueteria

Los hay á 3 pesos 4 reales y á 4 pesos de excelente material, y hechos en bonitas ormas, calle de la Victoria al lado de la tienda de D. Simon Lejarsa. d4—5p

Aviso.

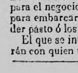

LOS Señores que quieran poner animales á potrero de toda clase se toman en dos potreros que están á la orilla del Rio de Barracas, que son los mejores en pastos y aguadas; uno de los dos dichos potreros tiene mas de legua de grande; los fondos llegan frente á la Boca del Riachuelo donde está un terreno que se arrienda para el negocio que quieran poner. El parage es muy propio para embarcar ó desembarcar animales; los que quieran vender pasto ó los que quieran cortar para emparbar.

El que se interese en la Quinta nombrada de Rocha, hallarán con quien tratar. d2 3

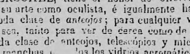

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas ... los los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. d2—4p

OJO!——OJO!

Se venden, ó se alquilan

DOS casas muy baratas: una en la calle de Corrientes de San Nicolas cuadra y media para el campo, toda de azotea, con 75 varas de fondo, dos patios y huerto, cinco piezas, ademas cocina, horno, pozo de balde, y lugar con dos asientos; y la otra en la calle de Maipú número 219 toda de azotea, con seis piezas, pozo de balde, horno y demas oficinas, muy decente y muy seca. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 9. [illegible] 3p

Se vende

El patronato de un negrito que tiene todavía cuatro años de servicio, es robusto y apto para cualquier servicio. Ocúrrase calle de la Independencia número 174. d2 4p

Se vende

UNA hermosa barraca conocida ántes por la del Sr. Lavalloi, frente al riachuelo de Barracas, compuesta de 210 varas de frente al Norte y de fondo 74 varas; la casa tiene todas las comodidades y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova núm. 30. d2 6s

Aviso.

SE necesita una Cocinera ó Cocinero, en la calle de Corrientes número 89. n2 6p

Aviso.

AYER se ha perdido un caballo saino negro, herrado de las cuatro patas, con una sola marca del lado de montar; las señas son: grande, coludo, con la crin larga, tiene una mancha blanca en una pata y otra en la testera. El que lo entregue en la calle de la Reconquista número 175, será generosamente gratificado. d2 4s

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 13, 14 y 15, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar á quien mas diere á dinero de contado una casa esquina situada en la calle de Chacabuco ángulo á la de Europa, tasada en 25,471 ps. 2¼ reales. Una quinta situada en la calle larga de Barracas, tasada en 21,835 ps. 2¼ reales. Un potrero situado en el paso de Burgos, compuesto de 41 cuadras con el edificio que en él se halla, tasado en 14,034 ps. 6¼ reales todo perteneciente á la testametaria de D. Lorenzo Rodriguez. Los Sres. que tengan interes en este remate pueden ocurrir à la oficina del que subscribe donde se le pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1837.

d2 3p AGRELO.

Aviso.

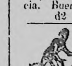

SE ha huido hoi 2 de Diciembre, á las 11 de la mañana, de la casa número 193 calle de Representantes, un negrito llamado *Manuel*, edad 13 años, estatura regular; lleva vestido, calzon de listado azul y camisa blanca sin mas ropa. La persona que dé noticias de él será gratificado. d2 3p

Se venden

400 novillos invernado de 3 años para arriba. El que los necesite ocurra á la calle de Tucuman núm. 191, que hallará con quien tratar. d1—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. Prior y Cónsules del Tribunal de Comercio se convoca á todos los que se consideren acreedores á la casa nombrada de GUILLERMO Y JUAN BLACK para que concurran á la junta general que ha de celebrarse en la Sala del Despacho, el Miércoles 6 de Diciembre á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Prior D. Juan Bautista Peña; á cuyo acto traerán los concurrentes los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño,
d1 4p Escribano del Consulado.

Aviso al público.

DON JUAN ANTONIO LOPEZ, avisa á sus amigos y al público en general que ha abierto su taller de hojalateria en la calle de Potosí núm. 24, donde trabaja todo lo concerniente á su arte, tambien hace toda clase de obra sincelada como coronas de diademas, atriles y demas; asimismo compone quinqués, y tiene á venta de dos y tres luces, á precios moderados. d1 6p

Bálsamo curativo.

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano, llagas de todas clases, panarizos, fístulas, &c, &c.; quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, hace cerrar y cicatrizar; tambien deshace los tumores é inchazones que provienen de puro frio, y no tienen humores ó los resuelve. Por ser añejo no pierde nada de su virtud y actividad.

Método de curacion, accidentes que suele causar y esposicion de quien lo elavora y administra.

Estiéndese en coleta de hilo, brin delgado, ó tafetan doble, y segun el tamaño de la herida, llaga ó grano se forma un parche, estendiéndolo con los dedos y humedeciéndolos con saliva á fin de que no se pegue á ellos, y se aplica sin mas diligencia, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes que si la llaga es crónica, (ó como se suele decir, vieja) al principio la estiendo y se hace mayor, por lo que tambien suelen asustarse los dolientes, y se persuaden que se empeoran, y esto efecto lo causa porque ya dañada la circunsferencia se reduce aquella parte en llaga igualmente, y en seguida cierra y cicatriza. Todo grano ó herida pasmados antes de madurar y reventar suelen causar fuertes puntadas y dolores. Un parche limpiándolo y lo mismo la llaga con un pañito suave, y con un poco formado del mismo sirve para tres veces por su mucha eficacia. Los buenos efectos de este singular bálsamo, por tantas famosas curaciones. son muy notorios no solo en esta populosa ciudad, sino tambien en su campaña, en el Pueblo Oriental y demas Provincias Argentinas, y en prueba de ello el exponente asegura de buena fé, que hace como unos veinte años el expendio no baja de una arroba anualmente, no obstante que por su mucha eficacia una corta cantidad proporcionada al tamaño de la dolencia es muy suficiente. La mucha esperiencia que el exponente tiene, en mas de treinta años que lo administra le ha hecho conocer prácticamente cuanto en este anuncio se contiene. Se despacha en la calle de Cangallo número 126, y en la de Potosí núm. 26. d1 8p

Se alquilan

DOS piezas de altos muy cómodas, con balcon, en la calle de Representantes número 250: en la misma casa darán razon. d2 3p

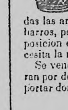

INTERESANTE
Al Público.

EN la tienda de sedas calle del Perú No. 38, al lado de la Botica de Mr. Labrue; se encontrará á venta una agua que ántes de ahora ha gozado una gran reputacion en la Europa por sus muchas y brillantes virtudes; pues quita todas las arrugas, limpia y suaviza el cutis, destruye todos los barros, pecas, dando el lustre mas hermoso al cutis, su composicion es muy simple y de gran virtud para lo que no se necesita la menor precaucion.

Se vende al ínfimo precio de 5 pesos botella. Los que quieran por docenas se les hará una rebaja, pues se puede transportar donde se quiera no alterándose su composicion. p1 3p

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana y pueda presentar buenos informes, en la calle de Méjico número 90. n30 4p

Situation wanted.

By a middle aged person, several years resident in this City, who could make himself generally useful in a Counting House—Has a thorough practical acquaintance with Book Keeping and is qualified to take in charge the English department of a correspondence, if not very extensive. Can give satisfactory reference as to ability and character and would be content with a moderate salary—A line to Y. Z. left at this Office will be immediately attended to. n30—3p

LIBROS

Recibidos en la Librería Argentina, á los precios que se expresan.

Calle de la Victoria Núm. 59, de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.

Se previene que no hay mas que un ejemplar de cada obra.

Reflexiones sobre la naturaleza, para todos los dias del año, 6 tomos 30 pesos.
Entretenimientos de Focion sobre la semejanza y conformidad de la moral con la politica, 1 tomo 6 pesos.
Noticias americanas sobre los territorios, climas, producciones, costumbres y uso de los Indios, &c. por Ulloa, 1 tomo 20 ps.
Manual completo del Jardinero, por Bailly, 2 tomos con láminas, sexta edicion en frances, 20 pesos.
Ensayos de Montaigne, 4 volúmenes en frances, 30 pesos.
De la irritacion y de la locura; obra en la cual se establecen sobre las bases de la medicina fisiológica, las relaciones entre lo fisico y moral del hombre, por Broussais, 1 tomo 20 pesos; traducion española.
Tratado de la Teoria Médica, llamada patológica, por Broussais, 1 tomo 16 pesos.
Principios de la medicina fisiológica y exámen de la anatomia patológica y de algunas doctrinas nuevas, por Broussais, 1 tomo 15 pesos.
Memoria sobre el Cólera morbo epidémico, observado y tratado en Paris segun el método fisiológico, 1 tomo 10 pesos.
Historia critica de España y de la cultura española, por Masdeu, 20 tomos 100 pesos.
Tratado elemental de fisiologia, por Magendie, tercera edicion, corregida, aumentada y adornada con láminas nuevas, 2 tomos en frances 21 pesos.
Principios de derecho de gente, (obra publicada en Chile), 1 tomo 15 pesos.
Teneduria de libros, que se aprende sin maestro, por Jadot, 2 tomos en un volúmen 15 pesos.
Tissot, aviso á los literatos y poderosos á cerca de su salud, 1 tomo 6 pesos.
Gramática francesa, compuesta por Tramarria, 1 tom. 15 pesos.
Obras de Fray Luis de Leon, 5 tomos 30 pesos.
Estudios de la historia antigua de la Grecia, de la Constitucion de la República de Atenas y de la de Lacedemonia: de la Legislacion, de los Tribunales, costumbres y usos de los Atenienses, de la Poesia, de la Filosofia, de las Artes entre los Griegos, por Levesque, 5 tomos 30 pesos.
Arte poética fácil, Diálogos familiares que se enseña la poesia á cualquiera de mediano talento, de cualquiera sexo y edad, obra de D. Juan Francisco Masdeu, Académico de Roma, Bolonia, Barcelona, Sevilla, &c., 1 tomo 15 pesos.
Memorias de una contemporánea, cuarta edicion, 8 volúmenes en frances, 70 pesos.
El Diccionario de música, de la Enciclopedia metódica, 2 volumenes en frances, 20 pesos.
Histórica del renacimiento de la Libertad en Italia, de sus progresos, decadencia y caida, por Simonde de Sismondi, 2 volúmenes en frances, 16 pesos, y en castellano, 20 pesos.
El arte de prolongar la vida del hombre, por Hufeland, 3 tomos, 15 pesos.
Manual de los jóvenes artistas y aficionados á la pintura, por Bouvier, 1 volumen, en frances, 30 pesos.
The American Quarterly Review, 40 volúmenes, hasta el fin del año 36, 120 pesos, Jacob's Travls in the south of Spain, 1 volumen, edicion rica con láminas finas, 41 pesos.

d1—3p (*Continuará.*)

Un hermoso armazon de tienda

SE vende muy barato. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad núm. 33, frente al Café de Manilla. n29—6p

Ojo al aviso.

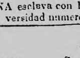

Se venden 1.000 cabezas de ganado vacuno al corter de un rodeo de 3,000, distante de la capital 20 leguas al Sur. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 253, que se hallará con quien tratar. n30—4p

Se necesita

UNA esclava con leche y sin hijo, en la calle de la Universidad numero 30. n30 5p

Aviso.

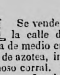

Se vende una criada en la cantidad de 1,100 pesos moneda corriente; sabe lavar, planchar y cocinar, no obstante ser su profesion el lavar y planchar. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Chacabuco No 63. n30—

Aviso.

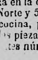

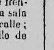

Se venden en 15,000 pesos dos casas en la calle de Talcahuano núm. 90 y 90½, cada una de medio cuarto de frente y 50 varas de fondo, con 6 piezas de azotea, incluso la cocina, pozo de balde, patio y un hermoso corral. Tambien se dan á cambio de ganado vacuno ó lanar. Igualmente se vende por 7,000 pesos una casa esquina en la calle de Belgrano núm. 374, de 7 varas de frente al Norte y 51 de fondo, con la esquina, trastienda, una sala mas, cocina, pozo de balde y el corral con porton á la calle; todas las piezas de azotea. Ocúrrase á tratar á la calle de Corrientes núm. 171. n30—4p

Aviso.

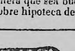

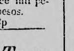

Se compran 3 á 4,000 cabezas de ganado al cortar, 2 á 3,000 ovejas á tirar de la pata, se venden dos casas á cambio de ganado al cortar ó para saladero: varias quintas, chácras y casas de todos precios. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 66. En dicha casa se compra una criada soltera que sea buena cocinera; y se toman doce mil pesos sobre hipoteca de una casa del valor de 60 mil pesos. n30 3p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

Saldrá sin falta el 15 de Diciembre una tropa de carretas. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Perú núm 76. n30 6p

NOVENA DE LA SANTISIMA CRUZ.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Se vende

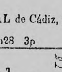

EL patronato de mas de dos años de servicio que le falta á un negro jóven y robusto; el cual es cocinero, quintero y de á caballo. El que lo necesite puede verse con el oficial de justicia D. Guillermo Hernandez. n29 4p

Se vende

SAL de Cádiz, á bordo, de muy buena calidad. Ocúrrase á DIEGO C. THOMPSON, No. 22 calle de la Paz.

n28 3p

SE VENDE

LA casa del finado D. Manuel Lopez que hace esquina, situada en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de adelante de los Ejercicios cuatro cuadras para el Sud, con 17 varas de frente al Este y 70 de fondo. Con otro cuarto de tierra con 17 varas de frente al Sud, dicho terreno todo está en uno; tiene una buena esquina con un buen armazon, mostrador, vidriera y demas útiles que se puede convenir al tiempo de la venta; una sala, aposento y dos cuartos mas; dos piezas arriba todo de azotea, cocina hermosa de pared por abajo y paja por arriba, que todo se maneja por adentro, circulado todo el patio de pared, con un pozo de balde de una agua excelente y una parra frutal, y en el fondo un parral muy hermoso y poblado de diferentes clases de árboles frutales y algunos naranjos agrios nuevos y otros frutales, cercado de tuna todo el fondo. El que se interese en su compra ocurrirá á la misma casa que alli se podrá tratar y se podrán enterar de todo. n27 6s

Cambio de Domicilio.

DON PEDRO SHERIDAN se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 121. n28—6p

Aviso.

DON PEDRO SHERIDAN ofrece en venta CARNEROS MERINOS de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas OBEJAS MERINAS tambien de superior calidad; y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad núm. 121 es hallará con quien tratar.

Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomarán frutos del pais en pagamiento. n28—16p

Se vende

UNA caja de fierro para guardar dinero. El que la necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 79, donde encontrará con quien tratar. n28 6p

ANZEIGE

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehalt bekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121. n28 15

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S'adresser Rue de la Piedad No. 121. n28 15

Aviso á los Padres de familia.

UN frances de edad avanzada se propone dar lecciones de frances, geografia, historia y aritmética. Deseará especialmente ocupar el tiempo de que puede disponer, en la instruccion de Señoritas cuyos padres quieran educarlas á su vista; y pueden tener seguridad en la honradez del maestro.

Las personas que gustaren ocuparle, se servirán ocurrir á la Libreria calle de Representantes número 60, ántes del Perú, cerca del Correo viejo, el dueño de esta dará á conocer el maestro. n29 6p

Aviso interesante.

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No, 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras a la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28—30p

Aviso.

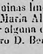

Se vende una casita calle de Corrientes núm. 31, con 4 piezas de habitacion; cocina, un altillo y lugar; concluida en el mes de Setiembre del presente año, su precio muy módico. Otra con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea nuevas y un rancho, 100 árboles de durazno, higueras, parras, ciruelos, peros y damazcos, 200 plantas de rosas y algunos membrillos; calle de Salta cuartel 16, del hueco de Da. Gracia, una cuadra para las cinco esquinas lindera por los costados con D. José Darmao y D. José Maria Alverez: su precio 3,500 pesos. Quien se interese por alguna de dichas, ocurra al corredor de comercio de número D. Benito Diaz, calle de la Paz núm. 89. n23—10p

Arcos de fierro

HAY á venta, en la calle de Federacion número 62. n27—10s

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito núm. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25—15s

Aviso.

SE alquila la casa de D. Manuel Pinto, situada sobre la barranca del Retiro, por el término de dos años. Para tratar ocúrrase á su dueño que vive en ella. n24 10p

To Ship Builders & House Carpenters.

RUSSIAN PINE SPARS & 1¼—1½—3 *inch Plank from 12 to 23 feet long & from 9 to 10 inches wide now desembarking for sale at No. 16 calle del Cerrito.* n24 10s

Aviso interesante

A LA HUMANIDAD.

SE acaban de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten pueden ocurrir á todas horas en la calle de la Paz número 61; esquina que hace cruz con el Teatro. n24 30p

FERRETERIA &c.

En el Almacen calle de Maipú número 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,
Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, saladeros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco ó impresos
Papel de colores para imprenta
Máquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Esclarificadores y ventosas
Anteojos de diferentes clases
Medidas para caldos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c.
n16 30s

¡EL INSTRUCTOR!

Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes, impreso por Ackermann y C.ª—LÓNDRES.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado siete números mas correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del año presente; igualmente se han recibido principios de dibujo, lápices de dibujo de Ackermann, colores sueltos, cajas de colores de á 30 hasta 100 pesos cada una; catecismos de ortografia, geografias por J. de Alcalá; los dos primeros tomos de Elementos de Fisica ó de Filosofia Natural general y médica, escritos en ingles para uso de toda clase de personas en lenguage llano ó no técnico, en 4 tomos, por el Dr. Arnot; Calderon de la Barca; carton de Bristol para el dibujo; el Espejo de Señoritas.

Libreria número 80 calle de la Catedral. n18—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.